ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 07-2026

El día de hoy 07 de mayo de 2026, se reunieron ANA MARIA RAMIREZ SIERRA Rectora, PAULA ANDREA CORREDOR QUINTERO en calidad de Contratista y LUZ DIANY GRANADA GIL Supervisor de la Institución Educativa Liceo Quindío, para dar inicio formal al: **Contrato de prestación de servicios N° 07-2026 del 07 de mayo de 2026,** Suscrito entre la Institución Educativa Liceo Quindío del Municipio de Salento Quindío y PAULA ANDREA CORREDOR QUINTERO, cuyas características, son:

OBJETO:" PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PÚBLICO PARA LA PREPARACIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES CONTABLES, FINANCIEROS PRESUPUESTALES DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PERIODO LECTIVO 2026, COMPRENDIDO ENTREN EL 07 DE MAYO AL 03 DE DICIEMBRE, BRINDAR APOYO (ASESORIA Y CAPACITACION) QUE REQUIERA LA I.E LICEO QUINDIO EN LOS DIFERENTES PROCESOS FINANCIEROS".

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total del presente contrato es de **CINCO MILLÓNES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($5.0400.000)**, correspondientes a los honorarios pactados, los cuales se pagarán en dos desembolsos desembolso. El primer pago será realizado por la Institución al 30 de septiembre del 2026 por un valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (2.520.000)**, una vez se cumplan los siguientes requisitos: Entrega y aprobación a satisfacción del informe de actividades por parte del supervisor delegado, Presentación de la factura correspondiente, Certificación por parte del contratista que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social y el segundo desembolso se realizará el día 3 de diciembre del 2026 por un valor **DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (2.520.000)**, una vez se cumplan los siguientes requisitos: Entrega y aprobación a satisfacción del informe de actividades por parte del supervisor delegado, Presentación de la factura correspondiente, Certificación por parte del contratista que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social. El contratista recibirá el desembolso de la suma pactada únicamente cuando se hayan cumplido las condiciones mencionadas.

Para asumir dicho compromiso la Institución Educativa Liceo Quindío cuenta con el Certificado de Registro Presupuestal No. 0007 de 07 de mayo de 2026.

TÉRMINO DE DURACIÓN Y/O EJECUCION: El contrato tendrá un término de ejecución de doscientos diez (210) días, contado este tiempo desde la suscripción del acta de inicio del contrato.

FECHA DE INICIO: 07 de mayo de 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN: 03 de diciembre de 2026

Para constancia se firma por los que intervienen, a los siete (07) días del mes de mayo de 2026.

ANA MARIA RAMIREZ SIERRA.
C.C. 41.943.786 de Armenia Qdio.
Contratante

PAULA ANDREA CORREDOR QUINTERO.
C.C. 41.939.387 de Armenia Qdio.
Contratista

LUZ DIANY GRANADA.
C.C 1.058.912.704 de San José Caldas.
Supervisor